



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICION N°

1608

BUENOS AIRES,

19 FEB 2015

VISTO el expediente N° 1-47-8345/11-8 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ECLERIS S.R.L., solicita la cancelación de los Certificados PM detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la ley N° 16.463

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto 1886/14.



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

1608

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Cancélese los Certificados PM detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma ECLERIS S.R.L., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información para su conocimiento y demas efectos; por Mesa de Entradas de la Dirección de Productos Medicos, notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese.

DISPOSICION N°

1608

Expediente N° 1-47-8345/11-8

Ing ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos*
A.N.M.A.T.

Anexo I

Productos Medicos

Nº de Certificado	Nombre Comercial
PM 1120-5	ORION
PM 1120-6	PEGASUS
PM 1120-7	SKIN STATION
PM 1120-9	SPIRO PRO
PM 1120-15	ECOSCREEN
PM 1120-17	SPA TOUCH II
PM 1120-20	VIKING QUEST/VIKING SELECT
PM 1120-21	NICOLETONE

EXPEDIENTE Nº 1-47-8345/11-8

DISPOSICIÓN Nº:

1608

Ing ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.